

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACION, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE "TECNANDINA S.A. TENSA"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de prórroga de plazo de duración, reforma y codificación de estatutos de "TECNANDINA S.A. TENSA", se otorgó en Quito el 18 de noviembre de 1986 ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Superintendente de Compañias, Econ. Teresa Minuche de Mera, mediante Resolución N° **00003** de **5 ENE. 1987** e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo N° 8, tomo 19 del Registro Industrial, el 23 de enero de 1987.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Rudiger Strunck, en su calidad de Gerente General de la compañía "TECNANDINA S.A. TENSA". El compareciente es de nacionalidad alemana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.- En virtud de la presente escritura pública, se reforma el artículo primero de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO PRIMERO.- La Compañía...durará cincuenta años contados a partir de la inscripción de esta escritura de reforma y codificación de estatutos en el Registro Mercantil..."; además se realiza la codificación de los mismos.

Quito, a **29** de enero de 1987.

Dr. Marcelo Icaza Ponce,  
SECRETARIO GENERAL

Ext.002.5.1.87  
FCHT

*Dr. Icaza*  
*pen*